

XV Concurso Anáhuac México de Carteles de Investigación 2025

La investigación es una actividad prioritaria para la Universidad Anáhuac México, tal como se refleja en nuestro plan estratégico. Un objetivo central en este sentido es promover la investigación entre la comunidad universitaria. Es en este contexto que convocamos al **XV Concurso Anáhuac México de Carteles de Investigación** para alumnos de licenciatura y de posgrado de la Red de Universidades Anáhuac (RUA) y de la Red Internacional de Universidades del Regnum Christi (RIU).

Sobre el cartel de investigación

El cartel es uno de los productos más comunes en investigación como resultado del estudio científico de algún tema. Su objetivo es comunicar con mucha claridad y precisión, en un mínimo de palabras y elementos gráficos, la información esencial de una investigación. Se trata, por tanto, de un ejercicio de síntesis. Para asegurar su éxito es conveniente que el autor del cartel se haga las siguientes preguntas: la persona que vea el cartel, ¿entenderá la relevancia y objetivos de la investigación?, ¿identificará cuáles fueron los principales resultados?, ¿tendrá la información necesaria para comprender el contexto del estudio?

Bases del concurso

- **¿Quién puede participar?** Estudiantes activos e inscritos en el curso académico 2024 - 2025 en cualquier programa de licenciatura o de posgrado de la Red de Universidades Anáhuac (en adelante RUA) o de la Red Internacional de Universidades del Regnum Christi (en adelante RIU), en cualquiera de sus sedes.
- **Categorías.** Los carteles concursarán en dos categorías de acuerdo al programa que esté(n) cursando, dividiéndose en dos categorías: Licenciatura y Posgrado.
- **Autoría.** Los carteles presentados podrán ser de autoría individual o de coautoría entre dos o más estudiantes. No hay límite de número de autores, el único requisito es que todos los autores sean estudiantes activos de la RUA o de la RIU.
- **Originalidad.** Los carteles deben reflejar investigaciones originales, es decir, realizadas por los autores y no por terceros. Asimismo, no podrán participar carteles que hayan sido inscritos en ediciones anteriores del Concurso.
- **Tipo de cartel.** Los carteles serán de temática libre y podrán mostrar proyectos de investigación básica, investigación aplicada o divulgación científica.



- **Formato.** Cartel virtual en formato PDF o JPEG, en alta resolución. Cartel físico en papel (lo entregarán sólo quienes pasen a la final) que esté en formato de impresión vertical con **medidas de 120 cm. de alto x 80 cm. de ancho** (no en lona).

El diseño (tipografía, colores, cuadros, imágenes, etc.) es libre y corre a cargo del autor o autores. No hay una extensión estricta mínima o máxima de palabras, pero sí el requisito de que el cartel sea claramente legible a un metro de distancia (para ello se recomienda un máximo de 500 palabras y un máximo de tres figuras o imágenes). Las citas y referencias deberán estar completas, de acuerdo al formato de citación de la disciplina correspondiente.

Los carteles que no cumplan con estos requerimientos serán automáticamente descalificados.

- **Contenido.** Los carteles presentados deberán reflejar preferentemente investigaciones concluidas, con resultados y conclusiones completas o preliminares.

El cartel deberá incluir los siguientes apartados:

- Título
- Autores (nombre y apellidos separados por un guión.
Ejemplo: Nombre Apellido paterno-Apellido materno).
- Introducción (*justificación sobre la relevancia de la temática abordada y principales referencias teóricas).*
- Objetivo/s
- Metodología
- Resultados y conclusiones
- Referencias (*solo las principales referencias: entre 2 y 4).*

Asimismo, se deberá enviar un video en vertical de un mínimo de 2 y máximo de 3 minutos explicando el cartel con la participación del estudiante de autoría única o todos los integrantes del equipo en su caso.

- **Inscripción.** Para formalizar la inscripción al Concurso deberá completar el formulario de registro que encontrará en los siguientes enlaces, a los cuáles se debe acceder a través de una cuenta de correo electrónico de Gmail:

https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLScgjaHUhIC8NcBgWhB3dP_3O_nc-FjhxZXyYBYJXE2G0JeWvA/viewform?usp=sf_link

Su inscripción al Concurso se habrá formalizado una vez que reciba el respectivo mail de confirmación por parte de Gmail con una copia de su respuesta del formulario.

Únicamente en caso de que ninguno de los autores del cartel tenga una cuenta de correo electrónico de Gmail, se podrá inscribir al concurso enviando un correo electrónico a la dirección yazmin.aguirre@anahuac.mx adjuntando el cartel y completando posteriormente la ficha de inscripción que les será proporcionada.

- **Fecha límite de entrega:** viernes 21 de marzo de 2025.
- **Evaluación y exposición.** Los carteles inscritos al concurso serán evaluados en dos etapas. En la primera se evaluarán todos los carteles y, la conclusión de la misma, dará como resultado una selección de carteles finalistas. Estos carteles seleccionados se exhibirán en la Universidad Anáhuac México¹ y serán evaluados por jurados compuestos de al menos tres investigadores el miércoles 30 de abril de 2025, en un evento en el que los autores explicarán sus respectivos carteles². Para la evaluación, los jurados considerarán cuatro rubros:
 - 1) Tema y contenido (relevancia y aportación al conocimiento).
 - 2) Metodología (idoneidad y adecuada aplicación)
 - 3) Presentación visual y escrita de la información (capacidad de síntesis, claridad, uso óptimo de imágenes, tablas o figuras, ortografía, etc.)
 - 4) Exposición por parte del autor o equipo de estudiantes.

NOTA: El estudiante o equipo cuyo cartel haya sido seleccionado finalista y no esté presente en este evento quedará descalificado del concurso.

Es importante considerar que los carteles serán evaluados por investigadores de diversas áreas del conocimiento, por lo que se recomienda desarrollarlo tratando que sea comprensible para personas no necesariamente expertas en la temática abordada.

¹ La instalación de los carteles correrá a cargo de los autores de acuerdo a los lineamientos que les compartirá la Dirección de Investigación.

² De ser necesario o si la Dirección de Investigación así lo considera conveniente, este evento se podrá llevar a cabo en otro formato, por ejemplo, mediante videoconferencia. Asimismo, para el caso de carteles de estudiantes de otros campus de la RUA o de la RIU, su participación en este evento podrá ser en formato virtual.

